

Secretaría Municipal
Registro Público Municipal
Municipalidad de Vitacura

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



REGINA ASTE HEVIA, Secretario Municipal Subrogante de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada, “**Junta de Vecinos A-4 “Cacique Vitacura”**”, se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N°08/90** de fecha 15 de febrero de 1990, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directorio, según se ha acreditado está compuesto por las siguientes personas que fueron elegidas en su Asamblea de fecha 27 de marzo 2018, cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Período 2.018 – 2.021).

| | | |
|---------------------|---|-------------------|
| PRESIDENTE | : Sra. Adriana del Carmen Zúñiga Calderón | Run: 9.908.200-3 |
| SECRETARIO | : Sr. Rodrigo Cristian Casassus Coke | Run: 7.813.689-8 |
| TESORERO | : Sr. Jorge Fernando Barros Cresta | Run: 6.777.085-4 |
| DIRECTOR (S) | : Sra. Daniela María Wagner May-Melnhof | Run: 8.200.689-3 |
| DIRECTOR (S) | : Sr. Clemente Edmundo Pérez Pérez | Run: 19.688.097-6 |
| DIRECTOR (S) | : Sra. Emma De Lourdes Acuña Pérez | Run: 3.729.543-4 |

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 03 de mayo de 2018.

RAH/REM
Original (Interesado)
C.C. Archivo

Municipalidad
Av. Bicentenario 3800
Vitacura, Santiago Chile
CP.7630670
T.22 402 200
www.vitacura.cl